

## EL TUTOR Y LA EDUCACIÓN

“Tengo fe en el mejoramiento humano,  
en la vida futura, en la utilidad de la virtud, y en ti”.

José Martí: *Ismaelillo*,  
1882.

*Dr. C. Belkys Quintana Suárez PhD*  
*Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias*  
*de la Educación: Carrera Informática.*  
*Email: quintanasuarez65@gmail.com*

### RESUMEN

El tutor es esencialmente un promotor del humanismo. No solo enseña o conduce la producción intelectual o el desarrollo de habilidades o competencias profesionales sino, sobre todo, educa. De ahí la esencia pedagógica de este proceso tutelar. No solo se educa, como se conoce, en el proceso escolarizado el escenario del proceso tutelar interactivo es mucho más propicio para la labor formativa. Pero esta solo puede tener éxito si se desarrolla mediante el debate de las ideas, a partir de la aclaración constante del pensamiento, para desarrollar la inteligencia y forjar la voluntad. El tutor debe tener un alto convencimiento de las ideas que expone, un pleno dominio del tema que aborda, jamás traducirá las ideas con consignas estereotipadas, sino con la constante explicación, con sentimiento, irritación si es necesario, pasión o indignación, cuando la situación lo requiera. En resumen los principales aspectos de este modelo ideal del tutor son: la claridad ideológica y el dominio teórico del contenido.

**Palabras clave:** tutelar, convencimiento, trabajo educativo, vivencias, permanente.

### SUMMARY

The tutor is essentially a promoter of humanism. It leads not only teaches or intellectual production or development of professional skills, but above all, educate skills. Hence the essence of this process pedagogical protect. Not only are educated, as is known, in the process stage schooled foster interactive process is much more conducive to the training work. But this can only be successful if developed through discussion of ideas, from the constant clarification of thought, to develop intelligence and forge the will. The tutor must have a high

conviction ideas that exposes a full mastery of the subject it addresses, never translate ideas with stereotyped slogans, but with the constant explanation, with feeling, irritation if necessary, passion or anger, when the situation required. To summarize the main aspects of this ideal model of tutor are clearly ideological and theoretical content mastery

**Keywords:** guardianship, conviction, educational work, experiences, permanent.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la educación, la tutoría ha tenido un carácter individual, como en la Antigua Grecia; o ha respondido a una concepción individualizada dentro de un sistema de educación colectiva, como lo fue en la universidad medieval. En uno u otro caso, la función del tutor no se limitó a la instrucción sino que atendió a la conducta del educando. Su labor fue vehículo idóneo para la formación religiosa y moral.

La figura del tutor ha justificado plenamente su existencia en todas las formaciones económicas de la sociedad. Se le ha asumido como mentor, amigo, maestro, consejero, sabio digno de confianza; en la universidad medieval ejercía como guardián, padrino encargado de la conducta, y en la universidad de principios del siglo XX, la tutoría era sinónimo de una personalizada atención en la producción de conocimientos, ya n la universidad del siglo XXI se concibe a este como un desarrollador de competencias, como una labor de contribución al mejoramiento humano.

La responsabilidad del tutor a lo largo de la historia siempre ha sido significativa en la formación del hombre. Su esencia se mantiene hasta la actualidad. Deja ya atrás la atención a los aspectos religiosos y morales, en consonancia con la evolución de la educación, y enfatiza en la producción de conocimientos de una manera pragmática. Así, el tutor deviene en orientador científico, y con ello extiende su radio de acción a todos los niveles de la educación.

En correspondencia con los cambios y el desarrollo de la educación, hoy día el tutor desempeña un papel protagónico y dinamizador en la formación, tanto presencial como semipresencial, así como en la producción de conocimientos. Encarna un comportamiento en el que deben conjugarse lo académico y lo humano, para cumplir finalidades académicas y orientadoras. La tutoría pues, como proceso pedagógico, a la vez que ofrece al tutor las posibilidades de desarrollar un trabajo educativo, lo exige.

## **DESARROLLO**

El tutor juega un rol esencial dentro de la estructura institucional. En su labor se coordinan las actividades de asesoramiento académico, con la atención especializada a determinadas urgencias personales y sociales, así como a aquellas necesidades académicas especiales que desbordan la preparación, el tiempo y las finalidades de la atención formativa, propias de la docencia universitaria. Dentro de las experiencias conocidas en el campo de programas de tutoría, destacan las de Minnesota, Ohio, Missouri, Michigan y Dakota del Norte. Un centro europeo, del tipo de los Centros de Orientación de Estados Unidos y Canadá, es el Centro de la Universidad Católica de Lovaina, “lograr que el alumno asuma este papel, es necesario propiciar desarrollar la capacidad de aprender a aprender efectivamente a lo largo de toda la vida”. (ANUIES, p. 14)

El modelo español de enseñanza superior a distancia, desarrollado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), presenta a la figura del profesor tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos. Ello se pone de manifiesto en la Unión de Navarra y Complutense de Madrid la cual “reconoce esta actividad como un aspecto importante en función educativa. Es parte de la tarea propia de todo profesor”. (Monreal S., 1993: p.132)

Uno de los modelos tutelares más conocidos es el establecido desde hace tres décadas por la Open University. Es esta una institución de educación a distancia que inició sus actividades en 1971. Emplea un modelo de tutoría académica personalizada, muy difundido en el Reino Unido. En el 1995, Castillo conceptualizó la figura del tutor, a partir de un modelo de profesional de la docencia, con mención a un área del conocimiento, encargado de orientar y facilitar autoaprendizaje de los participantes, grupos y los individuos a través de modelos institucionales. (p. 51)

Se cuenta con la experiencia de la tutoría asistida por microcomputadoras. De ella es el MIT, en Estados Unidos, el principal exponente de la teoría del aprendizaje en el campo de la computación. En ese sistema, pueden elaborarse tutoriales para múltiples objetos educacionales. Como se aprecia, la figura del tutor y las acciones tutelares han pasado por diferentes enfoques y corrientes filosóficas y educativas. Las ciencias pedagógicas resaltan la figura del tutor con un enfoque humanista y dialéctico entre lo externo y lo interno del proceso, que se produce en el intercambio interpersonal a través de la actividad conjunta con diferentes niveles de apoyo.

Los tutores son como líderes educativos, con una alta profesionalidad. Ejercen una labor educativa a través del asesoramiento a cada estudiante, lo que les permite cumplir sus actividades laborales y docentes con calidad.

Varios autores han conceptualizado al tutor y la acción tutelar desde diferentes contextos. Añorga Morales, en 1997, definió al tutor como “el profesional que adquiere formalmente un compromiso frente a una institución y ante un tutelado, su labor consiste en guiar, educar, orientar, evaluar y supervisar el trabajo de investigación interviniendo siempre que sea necesario”. (p.32). En 1990, Alcántara, refería que “el tutor es un profesional que se ajusta a los requerimientos exigidos por el régimen tutelar y que ha recibido entrenamiento para realizar con propiedad su rol” (p.47). Martínez Quijano, M., en 1998, conceptualizó al tutor “como el profesional con el cual se negocia la formación y el mejoramiento profesional y humano de los individuos de acuerdo con los intereses sociales e individuales” (p.62).

En el marco de la educación, la autora del presente trabajo define al tutor como generador educativo para el desarrollo profesional, y lo considera como: “un profesional competente de la enseñanza, encargado de orientar, preparar y evaluar al estudiante en la actividad de investigación, cumpliendo con los intereses socioculturales”.

Dentro del encargo social del tutor, en la formación docente, se encuentra la necesidad de comprender su misión a partir de una atención personalizada y una contribución a la solución de los problemas motivacionales, afectivos y cognitivos generados en el proceso. Esto precisa de una elevada actitud ética del tutor, digna de énfasis dada la importancia que tiene la atención a la diversidad, un reto actual de la universidad.

La tutoría, como proceso personalizado y consciente, exige del tutor la necesidad de transformar en el tutelado su voluntad y compromiso profesional. En consecuencia, precisa su propio mejoramiento profesional, como paradigma del proceso. Ello se materializa en las acciones procesales y en su concepción integradora, desde la ejecución de actividades intelectuales-cognitivas, motivacionales-afectivas y ejecutivas-autoregulatorias, hasta la propia actividad del tutor en la interacción de sus componentes funcionales, en la cual los elementos que intervienen se entrelazan en el tratamiento de su formación.

A partir de los nuevos retos de las universidades es fundamental y protagónico el papel del tutor. Así, el tutor laborará no sólo en relación con los contenidos propios de la especialidad sino en cuanto se precisa para una formación ética, humanista y responsable de ese profesional, acorde con los postulados del modelo ideal. Todo ello le hará apto para asumir los retos del desarrollo científico-tecnológico, así como para ponerlos en función del bienestar del pueblo.

El desarrollo y mejoramiento profesional y humano, además de precisar la búsqueda de conocimientos y de nuevos aportes del saber, debe estar respaldado

por el empleo correcto de las tecnologías de información y la comunicación y por la integración de lo político, económico, científico, lo cultural y lo ecológico.

Son numerosos los estudios sobre la figura del tutor, sus cualidades, funciones y propuestas de modelos. En ellos se refieren las cualidades, competencias profesionales, capacidades profesionales y pedagógicas, con énfasis en sus funciones orientadoras y docentes. Todas ellas se manifiestan en la Teoría de la Educación Avanzada.

### **El tutor de la producción intelectual y de la formación pedagógica**

Al referirse al tutor, primeramente, se toma en cuenta la presencia del humanismo en todo su actuar educativo, apreciable no solo en el proceso escolar. El escenario del proceso tutelar, interactivo es mucho más propicio para la labor formativa, solo exitosa si se desarrolla mediante el debate de las ideas. El tutor debe tener un alto convencimiento de las ideas que expone, con pleno dominio del tema que aborda, debe ser ejemplo vivo de autosuperación y auto preparación, no solo en cuanto se refiere al contenido que explica, sino también en la cultura en sentido general. Debe dominar las técnicas de estudio individual y de obtención de información científica, para extraer de la misma lo fundamental; debe elaborar fichas bibliográficas, ordenar y asentar referencias bibliográficas. Al tutor lo caracteriza ser organizado y flexible, capaz de generar soluciones productivas que le ayuden a la calidad del proceso tutelar, modelarlo, e incluso reajustarlo cuando las condiciones lo reclamen -sean estas previstas o no-, deberá desarrollar la motivación, elevar la autoestima y la confianza del estudiante y contribuir a las soluciones de problemas académicos, profesionales o humanos, que afecten el desarrollo intelectual y la estabilidad del estudiante.

Para desempeñar los roles de organizador, planificador y supervisor, el tutor debe dominar, como mínimo, los aspectos básicos de la dirección científica, sus técnicas y procedimientos. Muy especialmente debe conocer la lengua materna, sus estructuras y redacción. Debe estar al tanto de las raíces, origen y evolución del pensamiento científico en cada contexto histórico; conocer a profundidad la Pedagogía y la Didáctica aunque no sea específicamente tutor en el área de las ciencias pedagógicas. El tutor debe constantemente ofrecer sugerencias.

Este proceso tutelar debe responder por los siguientes compromisos:

1. Estimular el auto didactismo.
2. Desarrollar el proceso en correspondencia con la personalidad del estudiante y su ritmo de aprendizaje.
3. Convencer a los estudiantes de sus posibilidades y limitaciones.

4. Ser un crítico constructivo, de manera que capacite a los estudiantes para que trabajen por sí solos y produzcan sus conocimientos.
5. Diagnosticar y ofrecer soluciones a problemas de todo tipo.
6. Propiciar la capacidad crítica-reflexiva.
7. Promover modelos para que el estudiante organice su auto superación.
8. Ser respetuoso, comprensivo, cordial y honrado.

Todo este proceso no debe limitarse solamente al binomio alumno-tutor, sino que deben trascender al grupo, la familia, el colectivo laboral. Debe el tutor conocer las condiciones de vida y familiares del estudiante, sus problemas, aspiraciones en el plano personal, todo aquello que influye sobre el estudiante, para sugerir, aconsejar, compartir aspiraciones o dificultades. Lo anterior, generalmente permite que los estudiantes se sobrepongan ante las dificultades. Por consiguiente, debe aprovechar todas las oportunidades que ofrece el proceso tutelar para contribuir al desarrollo de aptitudes, hábitos sociales, comportamiento individual y colectivo, afectividad por la ciencia, la profesión y la vida.

El tutor entonces ha de poseer una adecuada maestría pedagógica y amplia experiencia profesional, acreditada por un destacado quehacer científico y profesional y un reconocido prestigio en el campo profesional.

Asimismo, el tutor debe corregir y aclarar las dudas o imprevistos que se le presentan a los estudiantes durante el desarrollo de su práctica, ya sea en el orden procedimental, conceptual, organizativo y práctico.

La orientación se expresa en la relación personal, procurando que esta orientación se establezca en forma habitual y se potencie por la motivación surgida de la riqueza comunicativa. Enriquecen esta función la orientación escrita de materiales de consulta, técnicas, métodos, pruebas de vista.

La comunicación, como antes se expresó, es elemento esencial del proceso tutelar se presenta en lo cognitivo y lo afectivo, y precisa estar presente en cada encuentro bilateral. La retroinformación es el resultado del proceso interactivo que constituye la tutoría, y permite evaluar avances, dificultades y convicciones.

El proceso de comunicación, el cual parte del precepto de que la comunicación es el pensamiento compartido, se convierte en un elemento decisivo dentro de este proceso, el cual, como todo proceso pedagógico, conjuga la actividad y la comunicación y ayuda a fomentar un clima favorable.

Dados los adelantos de la ciencia y la tecnología, el tutor, además de ser un experto en el área del conocimiento en que se desenvuelve, tiene que estar

actualizado y seguir una formación continua. En sus intercambios personales debe ser cálido, apoyar y prestar atención mientras escucha a su alumno, lo cual debe manifestarse no solo en la expresión verbal, sino en una postura relajada, estableciendo contacto visual y evitando interrupciones.

Al promover el intercambio y la formulación de preguntas y problemas, para producir las interacciones necesarias, sus orientaciones y sugerencias deben ser objetivas y constructivas, tendentes a reforzar sus resultados positivos.

Debe conocer las características personales de su alumno y los modelos de aprendizaje al uso, adaptando su oferta educativa a las necesidades e intereses personales del alumno.

El accionar del tutor debe ser evaluado institucionalmente, para verificar si realiza su labor en la forma esperada; debe poseer como cualidades esenciales como son la del respeto hacia los demás, la capacidad de escuchar, la honradez, la empatía, la capacidad didáctica, la capacidad expresiva, la capacidad comunicativa, la capacidad organizativa, la capacidad investigativa y creadora. Todas ellas conforman la competencia tutelar.

Los tutores vivencian auténticos procesos formativos que les generan una interna satisfacción. Esta, a su vez, deviene en una mayor capacidad tutelar y un mayor esfuerzo, rigor y disciplina en el compromiso con el mejoramiento de los demás seres humanos y provoca un crecimiento en la esfera intelectual del tutor, en el disfrute del conocimiento y su construcción.

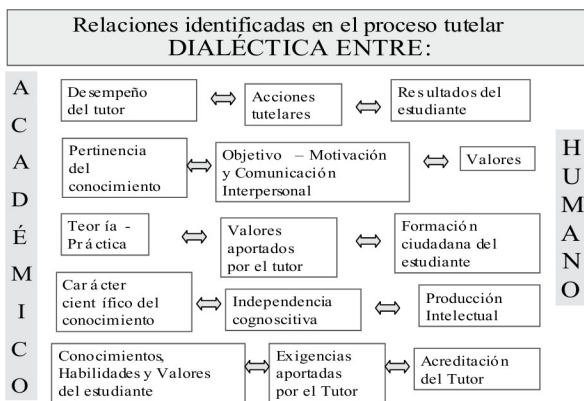
En la actualidad se limita a considerar la tutoría como un servicio que presta el tutor al alumno, sin reconocerlo como un proceso que en cuanto a beneficios es un proceso indiscutiblemente bidireccional. El trabajo intelectual potencia el desarrollo de todas las esferas de la personalidad en ambos. Para Añorga Morales, (1997) “La obtención de tales beneficios mutuos determina que en la relación alumno-tutor prevalezca el diálogo y se excluyan la dependencia y la sumisión” (p. 65).

## **CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO TUTELAR**

1. Flexibilidad.
2. Oportuno, respondiendo a las necesidades que se requieran, en el momento preciso.
3. Permanente y útil.
4. Respetuoso.
5. Respetuoso al ritmo de aprendizaje.
6. Incorporado a las vivencias de los alumnos.

## FUNCIONES

1. Aclarar dudas.
2. interpretar y enriquecer ideas.
3. Propiciar situaciones de aprendizaje.
4. Corregir resultados.
5. Identificar y contribuir a desarrollar actitudes.
6. Aconsejar, apoyar, comprender.
7. Contribuir a desarrollar hábitos sociales, comportamiento individual y colectivo y al desarrollo de la motivación, el amor por la ciencia, la producción intelectual y la vida.



Elaborado por: autora

### Facilitador con el aprovechamiento de las TIC

Cuando el docente y el discente se encuentran ubicados en espacios que traspasan las barreras geográficas y no es posible el encuentro cara a cara, el proceso de la tutoría debe darse generalmente a distancia. Si el docente y el discente pueden en algún momento unirse en una comparecencia cara a cara, en el tiempo y en el espacio, puede desarrollarse una tutoría presencial, aunque la modalidad sea a distancia, de acuerdo con las necesidades y momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.



A partir de dichas tecnologías se establece un proceso de diálogo y de aprendizaje interactivo de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, como espacio configurado en una red informática, a partir de las herramientas y facilidades que ésta brinda para la comunicación y el intercambio de información, en el que se desarrollan procesos docentes.

Diversos tipos de tutorías asistidas por computadoras orientan y guían al alumno en el desarrollo de habilidades para el aprender a aprender, y brindan otros tipos de ayuda como el desarrollo de las habilidades comunicativas interpersonal, de trabajo y estudio independiente.

La realidad educativa vincula lo aprendido con la solución de los problemas de la práctica de cada participante, desde lo vivencial, de manera que pueda contextualizar y aplicar lo que aprende, promoviendo la reflexión acerca del nuevo contenido que adquiere desde esa realidad, para que el mismo adquiera sentido para él y comprenda el significado que tiene para los demás. Se estimulan las vías que han de permitir la socialización del conocimiento, la investigación y la producción científica.

Los nuevos entornos de aprendizaje requieren de un nuevo tipo de alumno: gestor y responsable de su propio aprendizaje, más preparado por el proceso que por el producto, para la toma de decisiones, para el autoaprendizaje y además, para colaborar e interactuar con otros. Todo ello implica un desafío a la práctica pedagógica.

La evaluación debe constituir un proceso de comunicación como acto formativo y procesal, que posibilite al alumno una retroalimentación permanente durante la construcción de su conocimiento, y que lo haga sentirse motivado por sus logros y por superar sus errores.

## **CONCLUSIONES**

Partiendo de las características del proceso tutelar y del tutor puede plantearse que este último va a acompañar, facilitar, orientar, asesorar, controlar y estimular todo el trabajo del estudiante, enmarcando las dimensiones en que se desarrollan estas figuras: la organizativa, la académica, la investigativa y la afectiva-motivacional.

Es un proceso trascendental. En él los alumnos conocen la utilidad de lo que aprenden y lo aplican en correspondencia con sus necesidades prácticas o profesionales, a partir de sus experiencias y vivencias, como base del aprendizaje, para que desarrolle el aprendizaje basado en resolución de problemas, estimulando el desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades necesarias para aprender a aprender. Ello posibilita un aprendizaje para toda la vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alcántara, 1990. La investigación en el campo de la educación: retos y alternativas. ISPEJV. Material Impreso. C. Habana, Cuba.
2. ANUIES. 2004. La tutoría. Una estrategia para mejorar la calidad de la Educación Superior. Pág. 14 febrero, 10) en <http://www.vady.mx/sitios/amusear/documentos/tutores/17.html>
3. Añorga Morales, J. 1997. Proyecto CENESEDA. Centro de Estudios sobre Educación Avanzada. ISPEJV. C. Habana. Cuba.
4. Añorga, M. J. 1995. El proyecto de mejoramiento profesional y humano. Conferencia Internacional. CNIC, Junio. Habana. Cuba.
5. Castillo, S. 1995, Papel del tutor en la Educación Superior. En Revista Iberoamericana de Educación Superior A Distancia. España. No. 6.
6. Martínez Quijano, M. 1998. El proyecto de mejoramiento profesional y humano. Conferencia Internacional. CNIC.
7. Monreal, Susana. 1993. La tutoría universitaria. Tesis para optar al grado de Doctora en Ciencias Históricas en la Universidad de Lovaina (Bélgica).
8. Pérez, José Martí. 1882. Obras completas, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.